

Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2025-0176-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2025

Asunto: Oficio de Notificación de Otorgamiento de Personalidad Jurídica de la "Asociación de Desarrolladores de Videojuegos del Ecuador ADVEC".

Señor
César Andrés Izurieta Hidalgo
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la comunicación recibida el 20 de febrero de 2025 (trámite Nro. MCYP-DA-2025-0348-EXT), mediante la cual se solicita a esta Cartera de Estado, aprobar el estatuto y reconocer la personalidad jurídica de la "Asociación de Desarrolladores de Videojuegos del Ecuador ADVEC"; me permito manifestar:

El Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales establece el procedimiento y requisitos, que las fundaciones y corporaciones en formación deben cumplir para tramitar su legalización.

Es así, que luego de analizar los documentos de soporte adjuntos a la solicitud, se ha expedido el Acuerdo Ministerial Nro. MCYP-MCYP-2025-0045-A de 20 de febrero de 2025, suscrito por la Ministra de Cultura y Patrimonio, cuyo ejemplar me permito anexar al presente, a fin de que se cumplan las disposiciones allí establecidas.

Cabe manifestar, que su estatuto podrá ser descargado en cualquier momento, a través de la página web del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS).

Atentamente,

Mgs. Nubia Nathaly Gómez López
COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:
- MCYP-DA-2025-0348-EXT



Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2025-0176-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2025

Anexos:

- anexo_(4)0091022001740059642.pdf
- anexo_(5)0708563001740059641.pdf
- anexo_(3)0502846001740059642.pdf
- anexo_(1)0343816001740059643.pdf
- anexo_(2)0963370001740059642.pdf
- mcyp-mcyp-2025-0045-a.pdf

Copia:

Señora Magíster
Luisa Cristina Alvear Quezada
Analista de Asesoría Jurídica y Patrocinio 2

la